



IMCUFIDE
VILLA DE ALLENDE 2025 - 2027

**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
DE VILLA DE ALLENDE**

2025 - 2027



2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MEXICO

Villa de Allende, México a 10 de marzo del 2026

OFICIO NO. TES/IMC/13/III/2026

Asunto: Nota Aclaratoria.

Lic. LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DEL ORGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO

P R E S E N T E:

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo me permito informarle que el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa de Allende no cuenta con Declaratoria de Violencia de Genero del ejercicio 2025, por tal motivo no se anexa la Declaratoria de Violencia de Genero (DVG4112252025).

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

L.C. URIEL PEREZ MARTINEZ

TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



C.c.p. Archivo

IMCUFIDE DE VILLA DE ALLENDE 4112
Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por Femicidio y Desaparición de Mujeres
Al 31 de diciembre de 2025

Datos de Identificación del Área Responsable de Implementar las Acciones de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género

(1) Dependencia General	(2) Titular Responsable

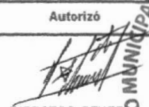
Identificación de los 5 Ejes, los cuales son mecanismo para Mitigar la Alerta de Violencia de Género

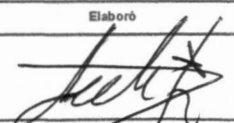
EJE	(3) DEPENDENCIA RESPONSABLE	(4) Acciones Implementadas						(11) Presupuesto	
		(5) Descripción de la acción	(6) Programa Presupuestario	(7) Denominación	(8) Metas Físicas Programadas	(9) Metas Físicas Realizadas	(10) Proveedor	Aprobado	Pagado
Eje 1.- Fortalecimiento Institucional									
Eje 2.- Capacitación									
Eje 3.- Medidas de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas									
Eje 4.- Búsqueda									
Eje 5.- Recuperación de Espacios Públicos									
Otros Programas									
Total Metas y Presupuesto						-	-	-	-

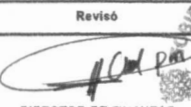
NO APLICA

Programas o Acciones Específicas para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género en materia de Desaparición de Mujeres

(3) DEPENDENCIA RESPONSABLE	(4) Acciones Implementadas						(11) Presupuesto	
	(5) Descripción de la acción	(6) Programa Presupuestario	(7) Denominación	(8) Metas Físicas Programadas	(9) Metas Físicas Realizadas	(10) Proveedor	Aprobado	Pagado
Total Metas y Presupuesto						-	-	-

Autorizó

 DIRECTOR GENERAL
 C. ALBERTO GÓMEZ ACEVEDO

Elaboró

 LIC. ICELA HERNÁNDEZ REYES

Revisó

 DIRECTOR DE FINANZAS
 LIC. URIEL PÉREZ MARTÍNEZ

